

CONCON, 11 MAY 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° _____ 1179

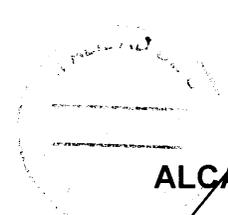
VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1014 de fecha 18 de abril de 2017 mediante el cual se autorizó la realización de un llamado a Propuesta Pública destinado a la "Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales, Municipalidad de Concón", se aprobaron sus bases administrativas, especificaciones Técnicas y Formularios Anexos y se designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-27-LR17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Ordinario N°204 de fecha 20 de abril de 2017 de Secplac a Sres. Directores de Control, Asesoría Jurídica, Secretaria Municipal y Tránsito y Operaciones informando la publicación de Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales, Municipalidad de Concón", y solicitando puedan enviar observaciones a los antecedentes de licitación, en caso de existir.
- d) El Foro Preguntas Licitación ID N°2597-27-LR17, realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.
- e) El Ordinario N°142/2017 de fecha 03 de mayo de 2017 de Sr. Director de Tránsito y Operaciones a Sr. Alcalde solicitando contratación directa por 15 días al actual Contratista para contar con mayor tiempo para el periodo de evaluación y adjudicación de la Propuesta Pública ID N°2597-27-LR17, con providencia alcaldía "Autorizando".
- f) El documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública destinada a la "Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales, Municipalidad de Concón", ID N°2597-27-LR17.
- g) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-27-LR17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales, Municipalidad de Concón".
2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para la Propuesta Pública destinada a la "Contratación del Servicio de Provisión de Personal Auxiliar y de Vehículos de Servicios Generales, Municipalidad de Concón", ID N°2597-27-LR17.
3. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. **DISTRIBUYASE** a través de Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio.
5. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MEG/MIG/PSA/psa

Distribución

1. Alcaldía.
2. Secplac. (88)
3. Jurídico.
4. Control.
5. Tránsito y Operaciones.
6. Secretaria Municipal.
7. Carpeta Propuesta.

